

Plan de comunicaciones

**OFICINA ASESORA
DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**
Secretaría de Educación del Distrito

2025 - 2026



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Presentación

La comunicación institucional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) se concibe como un componente estratégico para garantizar el derecho a la educación y fortalecer las trayectorias educativas de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá, quienes constituyen el eje central de toda la acción pública del sector.

En este marco, la estrategia de comunicaciones de la SED se estructura a partir de un enfoque que pone en el centro a los estudiantes y se organiza sobre dos pilares fundamentales: la calidad educativa y el tiempo escolar. Desde esta perspectiva, la comunicación no solo informa sobre la gestión institucional, sino que cumple una función pedagógica y estratégica al visibilizar cómo las políticas, programas y acciones del sector se traducen en mejores aprendizajes, experiencias escolares significativas y entornos educativos protectores.

La calidad educativa se entiende como la capacidad del sistema para ofrecer a los niños, niñas y jóvenes aprendizajes pertinentes, bienestar integral y oportunidades reales para el desarrollo de su proyecto de vida. El tiempo escolar, por su parte, se reconoce como el espacio en el que dicha calidad se materializa, a través del uso significativo del tiempo en la escuela, la permanencia, la convivencia y el aprovechamiento de las experiencias pedagógicas dentro y fuera del aula.

La estructura y funciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) están determinadas en el Decreto 650 de 2025. En particular, la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa (OACP) cumple las funciones establecidas en el artículo 12 del mismo decreto.

La OACP depende del despacho del secretario(a) y, de acuerdo con el mapa de procesos de la entidad (Anexo 1. Organigrama de la SED), se ubica en el nivel estratégico, con el objetivo de orientar y gestionar la estrategia de comunicación institucional para divulgar la oferta educativa y la gestión de la entidad, en el marco de la política educativa de Bogotá y dando cumplimiento a los principios de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

En coherencia con lo anterior, el diseño y la ejecución de la estrategia de comunicaciones se desarrolla bajo la sombrilla estratégica “Una educación que te responde” y se expresa en actividades relacionadas con la generación y difusión de contenidos periodísticos y audiovisuales, la gestión de redes institucionales y del portal web, el relacionamiento y monitoreo de medios de comunicación, la elaboración de piezas gráficas para difusión, así como la asesoría y el acompañamiento comunicativo a las distintas dependencias de la SED.

Para el cumplimiento de este propósito, la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa cuenta con un equipo de profesionales con altas capacidades técnicas, creativas y de relacionamiento, integrado por el jefe de la OACP, funcionarios de carrera y contratistas, organizados en los siguientes frentes de trabajo: gestión de contenidos; gestión creativa y producción audiovisual; gestión de comunicación digital; los cuales actúan de manera articulada para garantizar la coherencia y efectividad de la estrategia comunicativa.

En línea con este enfoque, la OACP ha elaborado un conjunto de documentos orientadores que estructuran la estrategia de comunicación y el Plan de Comunicaciones, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital 'Bogotá Camina Segura'. Entre estos se encuentran la Política Institucional de Comunicaciones; el acto administrativo de adopción de dicha política; y los manuales de crisis mediáticas, línea editorial, estilo para productos periodísticos y comunicativos, y gestión de la comunicación digital.

Estos instrumentos permiten asegurar la coherencia del mensaje institucional, fortalecer el posicionamiento de la política educativa del Distrito, consolidar la identidad de la Secretaría de Educación y generar confianza en la comunidad educativa y en la ciudadanía, manteniendo como prioridad el impacto positivo de la comunicación en la experiencia escolar y el futuro de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá.



Propósito del Plan de Comunicaciones

El Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación del Distrito tiene como propósito orientar, articular y fortalecer la comunicación institucional para que la ciudadanía reconozca cómo las acciones, programas y resultados del sector educación contribuyen de manera concreta al desarrollo integral de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá.

Desde este propósito, la comunicación se concibe como una herramienta estratégica para visibilizar la mejora continua de la calidad educativa y el uso significativo del tiempo escolar como condiciones fundamentales para garantizar aprendizajes pertinentes, trayectorias educativas completas y entornos escolares protectores, seguros e inspiradores.

El Plan de Comunicaciones busca fortalecer la confianza de la comunidad educativa y de la ciudadanía en la educación pública, mediante mensajes claros, pedagógicos y coherentes que evidencien cómo la política educativa del Distrito se traduce en oportunidades reales para que los niños, niñas y jóvenes aprendan, desarrollen su potencial y construyan su proyecto de vida desde la primera infancia hasta la educación terciaria.

Asimismo, el Plan orienta la acción comunicativa de la entidad para posicionar a Bogotá como un referente en calidad educativa, destacando el liderazgo de la Secretaría de Educación del Distrito en el fortalecimiento de los colegios, el aprovechamiento del tiempo escolar, la convivencia y el acompañamiento permanente a las trayectorias educativas, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital y los principios de transparencia y acceso a la información pública.

¿Para qué?

- Para que la comunicación institucional de la Secretaría de Educación del Distrito contribuya a que la ciudadanía reconozca cómo las acciones, programas y resultados del sector educación impactan de manera directa la vida escolar de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá.
- Para visibilizar la mejora continua de la calidad educativa y el uso significativo del tiempo escolar como condiciones fundamentales para garantizar aprendizajes pertinentes, trayectorias educativas completas y entornos educativos seguros, protectores e inspiradores.

- Para fortalecer la confianza de la comunidad educativa y de la ciudadanía en la educación pública, mediante mensajes claros, pedagógicos y coherentes que evidencien el compromiso del Distrito con el derecho a la educación y el desarrollo integral de los estudiantes.
- Para posicionar a la Secretaría de Educación del Distrito como un referente en la gestión educativa, destacando su liderazgo en el fortalecimiento de los colegios, el acompañamiento a las trayectorias educativas y la rendición de cuentas a la ciudadanía, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital y los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Enfoque estratégico y ejes de comunicación

La estrategia de comunicaciones de la Secretaría de Educación del Distrito se orienta por un marco rector que sitúa a los niños, las niñas y los jóvenes en el centro de la acción pública del sector y se estructura a partir de dos pilares fundamentales: la calidad educativa y el tiempo escolar. Estos pilares orientan la planeación, ejecución y evaluación de todas las acciones comunicativas de la entidad.

Desde este enfoque, la comunicación institucional cumple una función pedagógica y estratégica, al visibilizar cómo la política educativa del Distrito se traduce en mejores aprendizajes, trayectorias educativas completas y experiencias escolares significativas a lo largo del tiempo escolar.

En este sentido, los ejes de comunicación de la Secretaría de Educación del Distrito no se conciben como líneas aisladas, sino como expresiones concretas de la manera en que la calidad educativa se construye y se vive en el tiempo escolar, desde la primera infancia hasta la educación terciaria.

Lo anterior, enmarcado en la sombrilla denominada UNA EDUCACIÓN QUE TE RESPONDE, que para la SED se entiende como **el trabajar por una educación de calidad para que los niños, niñas y jóvenes aprendan, sueñen, desarrollen su potencial y construyan sus proyectos de vida desde la primera infancia hasta la educación terciaria, en espacios seguros y protectores**, que se desarrolla a través de cinco grandes ejes del programa de la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar una educación de calidad.

Cada uno de estos ejes representa una apuesta por transformar realidades y construir futuro desde las aulas:



Primera infancia

La primera infancia constituye el punto de partida de una educación de calidad y del aprovechamiento temprano del tiempo escolar. Este eje comunica las acciones orientadas a proteger, cuidar y acompañar a niñas y niños desde sus primeros años, promoviendo el ingreso oportuno al sistema educativo y el fortalecimiento de entornos educativos seguros, afectivos y estimulantes, en articulación con las familias.



PROTAGONISTA

Niñas y niños
de 0 a 5 años
y sus familias

PRIMERA INFANCIA MENSAJE

Bogotá asegura la atención integral para las niñas y los niños de 0 a 5 años, a través de la articulación intersectorial que cubre todas sus necesidades potenciando su desarrollo.

Cierre de brechas y permanencia

Este eje visibiliza las estrategias dirigidas a garantizar condiciones de calidad educativa con equidad, asegurando que el tiempo escolar sea una oportunidad real para todos los estudiantes, sin importar su contexto social, económico o territorial. Incluye acciones de búsqueda activa escolar, permanencia, retorno y la promoción de servicios de apoyo como la alimentación escolar, el transporte y los apoyos pedagógicos diferenciales.



PROTAGONISTA

Niñas y niños
y jóvenes

CIERRE DE BRECHAS MENSAJE

Con la calidad como gran apuesta, fortalecemos los aprendizajes para promover en los niños, niñas y jóvenes todo el potencial que les permita construir su proyecto de vida.

Proyecto de vida

Desde este eje se comunican las acciones que fortalecen la continuidad y progresión de las trayectorias educativas, destacando cómo la calidad de los aprendizajes y el uso sostenido del tiempo escolar contribuyen a que los estudiantes construyan su proyecto de vida y accedan a nuevas oportunidades educativas y laborales, incluida la educación superior y terciaria.



PROTAGONISTA

Jóvenes

PROYECTO DE VIDA MENSAJE

Acompañamos a los jóvenes durante la construcción y desarrollo de su proyecto de vida, impulsando una formación de calidad y pertinente, que brinda oportunidades de acceso a educación terciaria.

Convivencia y bienestar escolar

La convivencia escolar se comunica como una condición esencial de la calidad educativa y del aprovechamiento positivo del tiempo escolar. Este eje resalta las acciones orientadas a la construcción de comunidades educativas seguras, respetuosas y protectoras, la promoción de la cultura del cuidado, la resolución pacífica de conflictos y la activación oportuna de rutas de atención.



PROTAGONISTA

La comunidad

CONVIVENCIA ESCOLAR MENSAJE

Fomentamos el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa para promover, dentro y fuera de las aulas, la salud mental, el bienestar y la convivencia.

Gestión institucional al servicio de la calidad y el tiempo escolar

La convivencia escolar se comunica como una condición esencial de la calidad educativa y del aprovechamiento positivo del tiempo escolar. Este eje resalta las acciones orientadas a la construcción de comunidades educativas seguras, respetuosas y protectoras, la promoción de la cultura del cuidado, la resolución pacífica de conflictos y la activación oportuna de rutas de atención.



PROTAGONISTA

SED + Comunidad
educativa

GESTIÓN INSTITUCIONAL MENSAJE

Generamos las condiciones necesarias para prestar un servicio de **educación eficiente, de calidad y oportuna** para todas las niñas, niños y jóvenes.

¿Para quién lo estamos haciendo?



Audiencias

En coherencia con el enfoque del Plan de Comunicaciones, que sitúa a los niños, las niñas y los jóvenes en el centro de la acción pública y se estructura sobre la calidad educativa y el tiempo escolar, la Secretaría de Educación del Distrito define sus audiencias priorizadas a partir del rol que cumplen en las trayectorias educativas y en la garantía del derecho a la educación.

Audiencias primarias

Corresponden a los sujetos directamente impactados por la política educativa y por las acciones comunicativas del sector:

Niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial, desde la primera infancia hasta la educación media y terciaria.

Familias y cuidadores, como actores fundamentales en el acompañamiento de las trayectorias educativas y el aprovechamiento del tiempo escolar.

Audiencias secundarias

Son actores que influyen de manera directa en la experiencia educativa y en la calidad del tiempo escolar:

Docentes, directivos docentes y orientadores escolares.

Equipos administrativos y de apoyo de las instituciones educativas.

Comunidad educativa en general.

Audiencias estratégicas

Contribuyen al posicionamiento de la política educativa y a la generación de confianza pública:

Ciudadanía en general.

Medios de comunicación.

Tomadores de decisión distritales y locales.

Aliados estratégicos, entidades del sector público y privado y organizaciones sociales.



Estudiantes



Docentes



Familia



**Ciudadanía
Desescolarizados**



Colaboradores SED



Medios de comunicación

Canales de comunicación

Los canales de comunicación de la Secretaría de Educación del Distrito se seleccionan y utilizan de manera estratégica, en función de las audiencias priorizadas y de los objetivos comunicativos, con el fin de garantizar mensajes claros, oportunos y pertinentes que visibilicen la calidad educativa y el uso significativo del tiempo escolar.

Entre los principales canales se encuentran:

- **Canales internos:** Intra SED, correos masivos, carteleras, pantallas internas, fondos de pantalla institucionales y grupos de mensajería interna.
- **Canales digitales:** portal web institucional, redes sociales oficiales (Facebook, X, Instagram, TikTok, YouTube, LinkedIn), listas de difusión y SMS.
- **Canales de relacionamiento y territorio:** activaciones de campañas, eventos institucionales, encuentros con comunidades educativas y acciones pedagógicas en territorio.
- **Canales de medios y difusión ampliada:** prensa institucional, relacionamiento con medios de comunicación, pantallas del Distrito y pauta estratégica.

El uso de estos canales se orienta a garantizar la coherencia del mensaje institucional, el acceso a la información pública y la adecuada circulación de contenidos que fortalezcan la confianza en la educación pública y el impacto positivo de la política educativa en la vida de los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono: (601) 324 10 00

Bogotá, D. C. - Colombia



@Educacionbogota



Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota



**Secretaría de Educación
de Bogotá**



@educacionbogota